

De:

Lic. Santa Garcia

Directora Administrativa y Financiera

Para:

Lic. Cristina Taveras

Encargada de la División de Compras

Fecha:

03 de julio de 2020

Asunto:

Acta de Adjudicación a la razón social PCM Comunicación e imagen Srl.

En esta oportunidad, le informo que luego de verificar el requerimiento de fecha 29 de junio del 2020, solicitado por la Lic. Jenniffer Jiménez, encargada del departamento de comunicaciones de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), referente al proceso de compra menor, marcado con el No. OPTIC-DAF-CM-2020-0016, correspondiente a la <u>Adquisición de servicio de diseño, diagramación e impresión de memorias institucionales 2020</u> se ha determinado adjudicar a la razón social **PCM** Comunicación e imagen Srl, por un valor de Seiscientos siete mil setecientos pesos (RD\$607,700.00) por cumplir con todo lo requerido por la OPTIC.

Atentamente,

Lic. Santa Garcia

Directora Administrativa y financiera

CT/ic



